

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00040340

Al 13 de Abril de 1998

Expediente No.

029251

TOTAL CAPITAL SOCIAL

2.000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

099137673900

RAZON SOCIAL

CONSULTORA AGROECOLOGICA LORIBOR Cia. Ltda.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros 2)	Acciones o Participaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1)	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	Valor Nominal
1	Ortiz Miranda Enrique	Ecuatoriana	0901903328		250	250.000
2	Borbor Córdova Antonio	Ecuatoriana	0908742604		250	250.000
3	Carranza Ortiz Angel	Ecuatoriana	0904460813		250	250.000
4	Losano Delgado Carlos	Ecuatoriana	0900718081		250	250.000
5	Rivera Ramirez Santiago	Ecuatoriana	0903911931		250	250.000
6	Borbor Córdova Mercy	Ecuatoriana	0906677786		250	250.000
7	Borbor Córdova Víctor	Ecuatoriana	0908101272		250	250.000
8	Corante Alvarez María	Ecuatoriana	0911081495		250	250.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



4 ABR 1998

Certifico que la información es correcta

TOTAL

2.000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, 13 Abril 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL